

UNIVERSIDAD DE COLIMA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002/2013

En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día diecinueve de marzo del año dos mil trece, se reunieron en la Sala Cuatro B de la Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO, Secretario Ejecutivo; como Vocales: C.P. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA PRECIADO, Tesorero General; C.P. LOURDES CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Contralora General; LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO, Director General de Patrimonio Universitario, MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, Contralor Social; D.C. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ, Director General de Planeación y Desarrollo; como asesores técnicos, ING. SALVADOR ANTONIO DÍAZ COSSIO, ING. JUAN PABLO NÚÑEZ VIZCAINO, LIC. AYAX ABRAHAM ISAIS AMEZCUA y MTRO. MARIO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ; por parte de los licitantes: C. ARTURO AMEZCUA GONZÁLEZ, de la empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALTES, S.A. DE C.V. y JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO de la empresa AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Presidió la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha, quien procedió a realizar las aclaraciones que a continuación se detallan.

PRIMERA.

Que la norma que rige este procedimiento de Licitación Pública Nacional, es el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

SEGUNDA

Que los recursos para esta licitación provienen del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012).

Acto seguido se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas formuladas previamente a la celebración de este acto por los representantes de las empresas participantes, mismas que se le proporciono a cada uno de los licitantes asistentes a esta junta para su conocimiento.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA MOREXPOR MEXICO, S.A. DE C.V.

UNIVERSIDAD DE COLIMA
ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 002/2013

En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las doce horas del día diecinueve de marzo del año dos mil trece, se reunieron en la Sala Cuatro B de la Unidad de Desarrollo del Personal Académico, Campus Central de la Universidad de Colima, sita en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación señalada en la presente acta, por la convocante los funcionarios universitarios: M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos, MTRO. CHRISTIAN JORGE TORRES ORTÍZ ZERMEÑO, Secretario Ejecutivo; como Vocales: C.P. MIGUEL ÁNGEL ZAMORA PRECIADO, Tesorero General; C.P. LOURDES CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Contralora General; LIC. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO, Director General de Patrimonio Universitario, MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE, Contralor Social; D.C. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ, Director General de Planeación y Desarrollo; como asesores técnicos, ING. SALVADOR ANTONIO DÍAZ COSSIO, ING. JUAN PABLO NÚÑEZ VIZCAINO, LIC. AYAX ABRAHAM ISAIS AMEZCUA y MTRO. MARIO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ; por parte de los licitantes: C. ARTURO AMEZCUA GONZÁLEZ, de la empresa SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALTES, S.A. DE C.V. y JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO de la empresa AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

Presidió la presente junta el M. en A. JORGE OSVALDO VILLEGAS GUTIÉRREZ, Representante del Presidente del Comité de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las doce horas del día de su fecha, quien procedió a realizar las aclaraciones que a continuación se detallan.

PRIMERA.

Que la norma que rige este procedimiento de Licitación Pública Nacional, es el Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima.

SEGUNDA

Que los recursos para esta licitación provienen del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2012).

Acto seguido se procedió a dar respuesta puntual a las preguntas formuladas previamente a la celebración de este acto por los representantes de las empresas participantes, mismas que se le proporciono a cada uno de los licitantes asistentes a esta junta para su conocimiento.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA MOREXPORT MÉXICO, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

1. 4.2 PROPUESTA ECONÓMICA. Si no vamos a participar en todas las partidas, es necesario mencionar en la cotización todas las partidas o solo se mencionan las que participaremos?

Respuesta: Se deberá mencionar que NO PARTICIPA en cada una de las partidas que así se definan.

2. La fianza de cumplimiento es a partir de cualquier monto adjudicado o existe un monto de referencia para la entrega de fianza?

Respuesta: Por tratarse de una Licitación Pública la presentación de la fianza aplica para cualquier adquisición sea cual sea el monto.

B. De carácter técnico:

1. PARTIDA 17, En el modelo piden uno ya discontinuado y en la descripción solicitan uno vigente y de mejores características ¿cotizamos el de las especificaciones técnicas?

Respuesta: Se acepta su propuesta, que sea el modelo vigente, siempre y cuando cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

2. PARTIDA 19, Podemos cotizar pantallas de mismas características pero de marca diferente?

Respuesta: Se acepta su propuesta siempre y cuando cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

3. PARTIDA 23, Por lo complejo del sistema solicitamos a la convocante se solicite carta de fabricante para esta partida.

Respuesta: Se acepta su propuesta, sin embargo, no es requisito indispensable para participar en la presente.

4. PARTIDA 48, En la descripción solicitan un modelo discontinuado y en las especificaciones solicitan un modelo vigente ¿tomamos el modelo de las especificaciones técnicas?

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá ofertarse el equipo Toshiba o similar, que sea de modelo vigente, siempre y cuando cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

5. PARTIDA 49, En la descripción solicitan un modelo discontinuado y en las especificaciones solicitan un modelo vigente ¿tomamos el modelo de las especificaciones técnicas?

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá ofertarse el equipo Toshiba o similar, que sea de modelo vigente, siempre y cuando cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

6. PARTIDA 51, En la descripción solicitan un modelo discontinuado y en las especificaciones solicitan un modelo vigente ¿tomamos el modelo de las especificaciones técnicas?

Respuesta: Es correcta su apreciación, podrá ofertarse el equipo Toshiba o similar, que sea de modelo vigente, siempre y cuando cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

7. PARTIDA 65, Tendrá la convocante más información ya que los elementos que nos da no definen un modelo o tipo de cámara.

Respuesta: Se acuerda publicar un anexo con las especificaciones requeridas, así como el uso para el que se requiere el equipo, para que de esta forma se los proveedores puedan presentar sus ofertas.

PREGUNTAS DE LA EMPRESA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES DIGITALES, S.A. DE C.V.

B. De carácter técnico:

1. En la Partida 5 Solicitan RADIO DE COMUNICACIÓN EN BANDA MARINA Y FRECUENCIA 2M. Se solicita a la convocante especificar más características que definan correctamente el equipo solicitado.

Respuesta: Se acuerda publicar un anexo con las especificaciones requeridas, así como el uso para el que se requiere el equipo, para que de esta forma se los proveedores puedan presentar sus ofertas.

2. En las Partidas 7 solicitan Strobe Ikelite DS51 Numero de parte: 3944.51, el cual actualmente se encuentra discontinuado por el fabricante. Se solicita a la convocante especificar si es posible ofertar otro modelo con características similares de misma u otra marca.

Respuesta: Se acepta su propuesta siempre que sea un modelo vigente y cumpla con las características técnicas y económicas requeridas.

3. En la Partida 53 Solicitan equipo de sonido con dos bocinas subwoofer amplificadas con entrada de USB, set de micrófono inalámbrico, el tripié para las bocinas y cables canon. Se solicita a la convocante especificar más características que definan correctamente el equipo solicitado.

Respuesta: Se solicita al proveedor presente su propuesta con las especificaciones requeridas.

4. En la Partida 61, Solicitan Equipos de radio transmisor VHF/UHF de doble banda. Se solicita a la convocante especificar más características que definan correctamente el equipo solicitado.

Respuesta: Se acuerda publicar un anexo con las especificaciones requeridas, así como el uso para el que se requiere el equipo, para que de esta forma se los proveedores puedan presentar sus ofertas.

5. En la Partida 63, Solicitan Equipo Radio localizador RTG FA, GPS2, Antena Combo. Se solicita a la convocante especificar más características que definan correctamente el equipo solicitado.

Respuesta: Se acuerda publicar un anexo con las especificaciones requeridas, así como el uso para el que se requiere el equipo, para que de esta forma se los proveedores puedan presentar sus ofertas.

6. En la Partida 67, correspondiente a Housing Ikelite para cámara G12. Se solicita a la convocante especificar si requiere solo el accesorio Ikelite 6146.12 TTL Underwater Housing for Canon PowerShot G12.



Respuesta: Se acuerda publicar un anexo con las especificaciones requeridas, así como el uso para el que se requiere el equipo, para que de esta forma se los proveedores puedan presentar sus ofertas.

7. En las Partidas 11, 12, 18, 43, 52, y 59 correspondiente a Pantallas de TV. Se solicita a la convocante nos permita ofertar marcas y modelos distintos que cumplan con las características solicitadas, esto porque hay algunos modelos discontinuados y otros que no se encuentran disponibles en México, ocasionando el aumento del precio y complicando la entrega en tiempo y forma. ¿Se acepta nuestra propuesta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

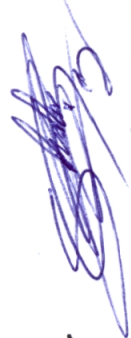

PREGUNTAS DE LA EMPRESA AVANCES TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

A. De carácter administrativo:

- 
- 
1. 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA. Solicitan que el tiempo de entrega sea de 30 días naturales, por el tipo de productos que solicitan, le solicitamos a la convocante amplié el tiempo de entrega a 45 días naturales, se acepta nuestra solicitud?

Respuesta: No se acepta su propuesta.



B. De carácter técnico:

- 
- 
1. Partida 8. En la descripción solicitan cámara tipo Reflex de 24.7 MP y en las especificaciones una cámara de 12.2 MP, solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el modelo solicitado.



Respuesta: La correcta es como se especifica en las especificaciones técnicas.

2. Partida 17: en la descripción solicita cámara web Logitech C110, y en las especificaciones indican una cámara web Logitech C170, solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el modelo solicitado.

Respuesta: La correcta es como se especifica en las especificaciones técnicas.


- 
- 
3. Partida 48. En la descripción solicitan DVD R120 Samsung, y en las especificaciones técnicas dice Toshiba DR430, le solicitamos a la convocantes nos aclare cuál es el modelo solicitado.

Respuesta: La correcta es como se especifica en las especificaciones técnicas.

- 
- 
4. Partida 49. En la descripción solicitan cámaras EOS Rebel XSI con pantalla LCD de 3" y en las especificaciones EOS REBEL T3 de pantalla de LCD de 2.7", solicitamos a la convocante nos aclare cuál es el modelo correcto.

Respuesta: La correcta es como se especifica en las especificaciones técnicas.

Se hace constar que los proveedores que no comparecieron a la Junta de Aclaraciones, aun habiendo adquirido las bases de la Licitación Pública Nacional No. 002/2013, deberán acatar los acuerdos tomados en la misma.

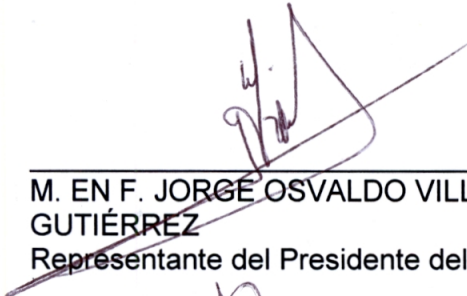


Se hace saber a los licitantes que con base en el artículo 33 del Reglamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, no habrá otra Junta de Aclaraciones y que la presente acta forma parte integral de las propias bases de esta licitación.

No habiendo otros puntos que tratar, se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, levantándose para constancia la presente acta, siendo trece horas del día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron o

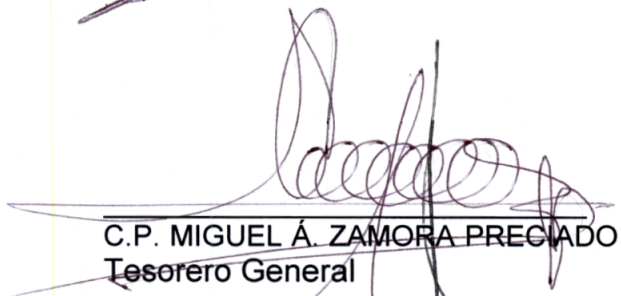
supieron hacerlo.

POR EL COMITÉ

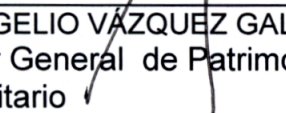

M. EN F. JORGE OSVALDO VILLEGAS
GUTIÉRREZ
Representante del Presidente del Comité

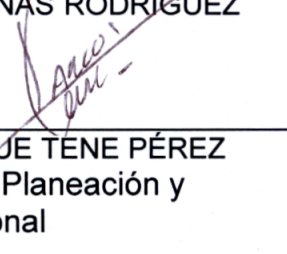

MTRO. CHRISTIAN J. TORRES ORTÍZ
ZERMEÑO
Secretario Ejecutivo

Vocales



C.P. MIGUEL A. ZAMORA PREGIADO
Tesorero General


C.P. LOURDES CÁRDENAS RODRÍGUEZ
Contralora General

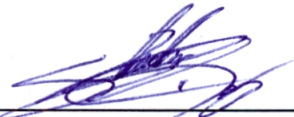

LAE. ROGELIO VÁZQUEZ GALLARDO.
Director General de Patrimonio
Universitario


D.C. CARLOS ENRIQUE TENE PÉREZ
Director General de Planeación y
Desarrollo Institucional


INVITADO ESPECIAL:


MTRO. REFUGIO HUMBERTO TENE
Contrator Social

POR LOS ASESORES TÉCNICOS:


ING. SALVADOR ANTONIO DÍAZ
COSSIO


ING. JUAN PABLO NÚÑEZ VIZCAINO


LIC. AYAX ABRAHAM ISAIS
AMEZCUA


MTRO. MARIO ANTONIO RAMÍREZ RAMÍREZ

POR LOS LICITANTES:



LIC. ARTURO AMEZCUA GONZÁLEZ
REPRESENTANTE DE LA
EMPRESA SISTEMAS Y TELECOMUNICACIONES
DIGITALES, S.A. DE C.V.



C. JOSÉ LUIS VALENCIA ROMERO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AVANCES
TÉCNICOS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.

